

Divino Salvador

México>>Malinalco>>Malinalco (150520001)



000544. Divino Salvador

1.-ANTECEDENTES

El pueblo de Malinalco tiene una larga historia: de los primeros tiempos de ocupación del sitio proceden algunas pinturas rupestres no suficientemente exploradas entre las que destaca el coyotl rojo, situado al noroeste del centro de la población, en el paraje llamado Tachimalco (1). En Malinalco se establecieron grupos matlatzincas a los que se conoció mocomo malinalcas en la época de expansión de esta cultura (2) y más tarde, aunque ya habían tenido contacto con los tolteca (3), aparecen en la historia, según fuentes aztecas, hacia 1179 (4) cuando, junto con los habitantes de Ocuilan, se rebelaron contra los culhuas. El gran grupo matlatzinca tuvo notables enfrentamientos con los aztecas desde 1440 (5) en que se negaron a participar en la guerra contra Azcapotzalco. Malinalco, como muchos otros pueblos, sucumbió frente a los mexica durante el período de gobierno de Axayácatl (1469-1481) y se convirtió en tributario de Tenochtitlan: "los pueblos de Malinalco y Zumpahuacan pagaban mil doscientas mantas de henequén (pita), de color blanco, una troje de maíz, una de frijol, una de huautli y una de chía" (6). El conjunto arqueológico de Malinalco que ha llegado a nuestros días corresponde a un puesto avanzado de los aztecas y está situado a 215 metros de altura sobre el nivel medio del valle. Fue comenzado entre 1476 y 1486 (7) y fue abandonado entre 1520 y 1521 a la llegada de las tropas españolas al mando de Andrés de Tapia que pretendían evitar que los malinalcas, unidos a guerreros de otros pueblos, atacaran a Cortés en el Valle de México o en sus cercanías. El poblado civil, que fue destruido, se encontraba en el mismo sitio que hoy ocupa el pueblo de Malinalco. La región, pues, fue conquistada antes de que Cuauhtémoc fuera capturado y Tenochtitlan arrasada en agosto de 1521.

En plena edificación de la nueva Ciudad de México por los españoles, a muchos conquistadores se les repartieron encomiendas; entre ellos se cuenta a Cristóbal Hernández -o Rodríguez-, que recibió Malinalco. En 1535, al tomar posesión el virrey Antonio de Mendoza, se dividió el primitivo Ayuntamiento de México en alcaldías mayores y corregimientos. A Malinalco correspondió, seguramente en atención a su importancia prehispánica y a su calidad de encomienda, la categoría de alcaldía mayor.



Aún antes de la formalización de la encomienda de Malinalco habían sido emprendidos algunos trabajos para reorganizar el pueblo atendiendo las normas españolas que incluían, por supuesto, la evangelización de los naturales.

El nuevo asentamiento se trazó en terrenos planos, cerca de los dos manantiales que brotan al poniente, en las faldas de los cerros en los que los aztecas dejaron evidencia de su paso. La disposición urbana concide con el modelo que se utilizó desde el siglo XVI en muy diversos lugares y es probable que hacia 1525 (8) frailes franciscanos, procedentes de su convento en Cuernavaca, hayan influido en la ubicación del solar en que luego se construyó el convento agustino de la localidad.

Fundada, pues, la quinta casa franciscana en Cuernavaca comenzaron las visitas a Malinalco y Ocuilan (9); esas labores requerían necesariamente de un edificio que, de seguro, fue sólo provisional. En numerosos sitios del actual Estado de México fueron construidas por franciscanos capillas abiertas que luego se integraron a edificaciones definitivas. Esa circunstancia es prácticamente improbable en el caso de Malinalco pues nada sobrevivió; además, la integración final del pueblo o ocurrió mucho más tarde, unos años después de la Cédula Real de Felipe II del 20 de mayo de 1578. (10)

2.-EMPLAZAMIENTO URBANO Y GEOGRAFICO

La organización urbanística y espacial de los asentamientos españoles en territorio mexicano a raíz de la conquista contribuyó de manera definitiva a propiciar, alentar y consolidar la evangelización; en numerosas comunidades previamente habitadas esta circunstancia se subrayó con el propósito de señalar la sede de uno de los poderes o de indicar el sitio en el que ocurrían las celebraciones -o actividades- en torno de las cuales el pueblo tendría que congregarse.

En Malinalco se ubicó al establecimiento religioso en vinculación con el centro. De la época de visita de los franciscanos deben proceder la dimensión y la orientación del predio que transformaron los agustinos; a la congregación definitiva del pueblo quizá se deba una segunda y más amplia disposición que atendió lo mismo condiciones climáticas que accidentes topográficos originados por arroyos y escurrimientos. En esos dos casos, como en el contemporáneo relativo a la expansión del conjunto,

ha permanecido casi inalterable la calidad central de la parroquia y el exconvento.

Como se trata de un pueblo de huertas, en Malinalco destacan más los espacios abiertos arbolados que los macizos construidos o las calles: así, ciertas relaciones entre los edificios de carácter religioso, o entre ellos y las viviendas, o entre los barrios completos y el paisaje, a veces son sólo ostensibles desde lo alto; desde los caminos que llegan al pueblo de Joquicingo, o de Tenancingo, o desde la terraza al oriente en que se resuelve el pavimento terraceado de la zona arqueológica. A nivel del valle, y de las calles del poblado, la mayor parte de los remates visuales se encuentran en la naturaleza, en el paisaje. Sólo las áreas próximas al centro recuerdan la presencia del edificio del siglo XVI: de su volumen destaca sobremanera la torre del campanario, elemento que se añadió al conjunto conventual durante el siglo XVIII.

Las áreas exteriores no se prolongan hacia fuera, excepción hecha del atrio poniente que, sólo separado por la barda, podría continuarse, por lo menos espacialmente, hacia la modificada y desforestada plaza principal del pueblo.

3.-ASPECTO HISTORICO

De la fundación franciscana nada se conserva en el inmueble. El edificio que conocemos es obra exclusiva de los agustinos. Aunque algunos autores sitúan el principio de la edificación del convento en 1540 (11) es también atendible la noticia siguiente: "Este año de 43 (1543) se fundó el convento de Malinalco..."(12). En el ángulo noroeste de la capilla abierta recientemente se descubrió un fragmento de mural al que falta todavía terminar de mostrar e interpretar; en él se encuentra una leyenda en la que se alude a "los siete religiosos que vinieron a predicar el Evangelio el año de 1532" y se menciona a Carlos V, al Pontífice Clemente VII y al virrey Antonio de Mendoza.

Los agustinos llegaron a la Ciudad de México el 7 de junio de 1533 (13) después de una serie de preparativos que habían comenzado en 1527 (14), en Dueñas, España, cuando fray Juan Gallegos aprovechó un capítulo allí celebrado para entusiasmar a muchos religiosos a emprender "una misión en la recién descubierta Nueva España". Es posible que el artista de la capilla abierta se refiera a los siete expedicionarios que quedaron convocados desde 1532 y que partieron de Sevilla el 2 de marzo de 1533. (15)

Por otra parte, la mención al Papa Clemente VII -que lo fue del 29 de noviembre de 1523 al 23 de septiembre de 1534- quizá obedezca a la circunstancia de que él era Pontífice al momento de iniciar la travesía. Don Antonio de Mendoza fue virrey del 17 de abril de 1535 al 4 de julio de 1549 (16) y Carlos (I de España y V de Alemania) fue Rey de 1500 a 1558 (17). Si la fundación ocurrió en 1543 la fábrica no debió haber tenido interrupciones pues la parroquia también se instaló durante ese año (18). El templo estuvo terminado antes de 1568 dado que entonces comenzaron en él trabajos de variada índole: "Juan Rodríguez, colaborador de García de Salamanca y de Jorge Fernández, trabajó en Malinalco, en 1568, en la elaboración de un retablo que habría de llevar pinturas de Simón Pereyng" (19). En efecto, se sabe que el pintor flamenco Pereyng realizó un grupo de pinturas para el retablo que tuvo el templo y en el que contó con la ayuda de Juan Fernández, entallador, y de Francisco de Morales, también pintor, entre 1566 y 1568 (20).

Por ese tiempo el convento estaría terminado por lo menos en su capilla abierta y en buena parte de la planta baja, espacios ambos en los que se ejecutaban también "pinturas murales al fresco, no como se usó en Italia, sino a base de pinturas someras a dos o tres colores y sobre la base de un perfil negro. (21)

Si bien podría establecerse que el convento constó originalmente sólo de la capilla abierta y la planta baja, es muy probable que la planta alta haya sido construida con gran celeridad pues las pinturas que se encuentran en los remates del claustro alto quizá estén inspiradas en la edición de Pablos de la Phsica de Alonso de la Veracruz aparecida en 1557. (22)

Prácticamente todo el conjunto debió haberse terminado durante el siglo XVI. A los agustinos les importaba mucho avanzar en las labores de cristianización especialmente en un sitio como Malinalco, punto obligado en la ruta de México a Tiripetío -cabecera de su segunda provincia- y centro desde el cual se administraba el santuario de Chalma. A los frailes de esta orden los movían razones bastantes "para que los indios, con la gloria de los edificios, con las riquezas de los templos, con la solemnidad de las fiestas, y con el culto divino, se olvidasen del trabajo pasado, y de la flor de su gentilidad" (23). El sitio, pues, era visitado gracias a lo cual se puede saber que "En este pueblo tienen los religiosos de la Orden de San Agustín, Monasterio. Está la iglesia acabada y es de bóveda y con su retablo. El monasterio está también casi acabado y es también de bóveda..." según consta en un documento fechado en 1571. (24)

De la erección de la torre del campanario no se tienen datos precisos aunque se presume que, como muchas pinturas y otros objetos, procede de una época de bonanza de mediafios del siglo XVIII. Poco o nada se sabe de la desaparición del retablo, y la historia reciente, salvo la declaratoria del edificio como monumento en 1937, es la del deterioro enfrentado a los esfuerzos por rescatar un inmueble insuficientemente estudiado.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

El conjunto conventual es un ejemplo de establecimiento evangelizador. Desde su primitiva advocación -La Purificación y San Simón se advierte la intención de manejar conceptos y símbolos que respalden la arquitectura; los agustinos del siglo XVI tuvieron una especial veneración a la Virgen María, de manera que es comprensible que hayan aludido a la acción bíblica según la cual la Virgen acude al templo a purificarse y a presentar al Niño 40 días después de su nacimiento: a su llegada al recinto los recibió el anciano Simeón que, dándose cuenta de quienes eran realiza acción de gracias a Dios por haberle permitido conocer a El Divino Salvador (Lucas 2,28-32). Con la recepción a la Virgen y al Niño se simboliza el rescate del pecado, una de las razones profundas de la evangelización. El cambio de advocación es una consecuencia del avance en la conversión de los naturales pues la presencia de El Divino Salvador sugiere la existencia de una nueva humanidad, o sea, en Malinalco, de un grupo numeroso ya practicante. Por otra parte, fue posible, de esta manera, apoyar la erección de otros edificios religiosos en el pueblo siempre vinculándolos con circunstancias simbólicas y didácticas que no sólo sustituyeran creencias sino que enriquecieran la vida y le dieran un nuevo y más permanente sentido.

Tanto la iglesia como el convento han conservado su estructura formal original: prácticamente no ha habido en ellos modificaciones toda vez que no se han presentado violentos cambios de uso; las áreas deterioradas se deben al retraimiento de la vida conventual, a la expansión territorial de las actividades de la parroquia y, sobre todo, a la imposibilidad de disponer de los medios necesarios para garantizar un respetuoso mantenimiento.

El volumen en que se suman monasterio y templo ocupa el cuarto noreste de la manzana de mayores dimensiones en el pueblo. A ambos espacios se accede a través del atrio poniente, área de generosas proporciones en la que no se pretendió únicamente conducir pasos y miradas hacia el ámbito de culto: la intención de proyecto seguramente contempló

proveer de múltiples remates visuales en el paisaje a los usuarios y destinatarios del conjunto.

Al ex-convento se accede por la arquería de la capilla abierta, elemento formado por siete arcos de medio punto apoyados en pilares de sección cuadrada. La fachada de este acceso remata en un friso que contiene 23 discos labrados en piedra: 6 representan el topónimo de Malinalco; otros 6 contienen el escudo estilizado de la orden agustina; 6 más representan el anagrama de la Virgen María; y los 5 últimos recrean el anagrama de Cristo. El espacio central lo ocupa uno de los símbolos de El Salvador, razón por la cual su número es menor que los de los otros tres mencionados. El interior de la capilla abierta -que también hizo las veces de portería- está decorado con pintura mural: en la bóveda -que es de medio cañón corrido- predominan los motivos geométricos que imitan casetones a partir de un color rojo, mientras en los pilares y en los muros han comenzado a aparecer retratos e inscripciones todavía no estudiados.

La planta baja incluye dos amplios salones, que hasta época reciente fueron utilizados como capillas laterales de la parroquia, además de una serie de dependencias, al sur del patio, que sugieren una primera etapa constructiva del inmueble. El más importante rasgo del ex-convento es, sin duda, el conjunto de murales con que está decorado el claustro bajo; en los cuatro muros, en campos delimitados por cenefas compuestas a base de grutescos, se pintaron tres símbolos dentro de envolventes circulares: los anagramas de María y de Cristo así como el escudo de la orden agustina; el de Cristo es siempre el central y el de María lo acompaña a la izquierda. Motivos también grutescos, o de romano (25), en los que abundan plantas y animales desconocidos en Malinalco, unen, en el sentido vertical y entre los anagramas, las bandas de las cenefas. El claustro bajo es de sillería, con haces de columnillas adosadas a los pilares, cuya sección se continua por el intradós del arco de medio punto, a la manera gótica. El claustro alto es de menor altura, también está decorado con pintura mural de la que destacan los remates de los andadores; completan la planta alta las celdas, al sur del claustro, y otros dos grupos de locales hacia el oriente y el poniente del patio.

El cuerpo de la iglesia ha conservado la original disposición estructural del siglo XVI: la portada representa, por su sencillez y por "el mismo deso de ligar el cuerpo inferior con el encuadramiento de la ventana (de coro)" (26) una novedosa manera de proceder de los arquitectos agustinos de ese período; la planta del edificio es rectangular y su cubierta de bóveda de medio cañón corrido sólo interrumpida por la cúpula rebajada que se alza

sobre el presbiterio. Según se ha podido comprobar en el pasado inmediato, también está decorada con pinturas murales al fresco. La torre del campanario es, ahora, uno de los elementos característicos de la iglesia; es de tres cuerpos y fue construida hacia mediados del siglo XVIII.

5.-NOTAS Y BIBLIOGRAFIA

(1) Romero Quiroz, Javier. Historia de Malinalco. Gobierno del Estado de México, Toluca, 1980. pág. 80.

(2) Velázquez, Gustavo G. Quienes fueron los Matlatzincas. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México. Tomo XXVII México, 1973. pág. 69.

(3) Romero Quiroz, Javier. Obra citada, pág. 21.

(4) Enciclopedia de México. Tomo 8, segunda edición, México, 1977, pág. 343.

(5) Enciclopedia de México. Tomo 8, obra citada, pág. 343.

(6) Interpretación de José García Payón de las láminas XIV y XVI de la Matrícula de Tributos publicada por Gustavo G. Velázquez, obra citada, pág. 71.

(7) Las fechas corresponden a la intervención de Axayácatl en territorio matlatzinca y a la conquista de Ahúzotl del área específica de Malinalco. Ver Enciclopedia de México, Tomo 8, obra citada, págs. 233 y 559.

(8) Enciclopedia de México. Tomo 8, obra citada, pág. 443.

(9) Datos de Fray Juan de Torquemada en su Monarquía Indiana citados por Javier Romero Quiroz, obra citada, pág. 222.

(10) La Cédula Real, que publica Javier Romero Quiroz, obra citada, págs. 251-254, no se refiere específicamente a Malinalco. La Cédula en que se ordenó la congregación de este poblado, si la hubo, tuvo que haber sido expedida antes del reinado de Felipe III si se atiende a algunos rasgos arquitectónicos en las iglesias de las estancias congregadas, aparentemente representativos del siglo XVI y del monumento evangelizador que vivieron los frailes agustinos en el sitio durante aquella centuria.

(11) Toussaint, Manuel. Arte Colonial en México. UNAM, tercera edición, México, 1974, pág. 20.

(12) Joan de Grijalva. Crónica de la orden de NPS Agustín, citada y parcialmente publicada por Javier Romero Quiroz, obra citada, págs. 231-232.

(13) Enciclopedia de la Iglesia Católica en México. Tomo 1, primera edición, México, 1982, pág. 142.

(14) Enciclopedia de México. Tomo 1, tercera edición, México, 1977, pág. 166.

(15) Enciclopedia de la Iglesia Católica en México. Tomo 1, obra citada, pág. 143.

(16) Enciclopedia de México. Tomo 5, segunda edición, México, 1977, pág. 401.

(17) Enciclopedia de México. Tomo 5, obra citada, pág. 401.

(18) Dato de la declaración como Monumento del ex-convento de Malinalco que hizo el INAH el 1o. de abril de 1937, citada y parcialmente publicada por Javier Romero Quiroz, obra citada, pág. 235.

(19) Tovar de Teresa, Guillermo. Pintura y Escultura del Renacimiento en México, INAH, México, 1978, pág. 247.

(20) Tovar de Teresa, Guillermo. Obra citada, págs. 174, 258 y 259.

(21) Toussaint, Manuel. Pintura Colonial en México, UNAM, México, 1965, pág. 42.

(22) Kubler, George. Arquitectura mexicana del siglo XVI. Fondo de Cultura Económica, México, 1983, págs. 448, 449 y 455.

(23) Texto atribuido a fr. Alonso de la Veracruz, en Joan de Grijalva, Crónica de la orden de NPS Agustín, citada por George Kubler, obra citada, pág. 71.

(24) Relación de Malinalco de 1571. Propiedad de la colección latinoamericana Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas, publicada por Javier Romero Quiroz, obra citada, págs. 240 a 250.

(25) Toussaint, Manuel. Pintura Colonial en México, obra citada, pág. 42.

(26) Angulo Iñiguez, Diego. Historia del Arte Hispanoamericano. Salvat Editores, Barcelona, 1945. Tomo 1, págs. 360 y 361.

(27) Toussaint, por ejemplo, no conoció sino fragmentos de las pinturas de Malinalco. Su libro sobre Pintura Colonial fue terminado en 1934 y publicado hasta 1965. Kubler, por otra parte, en su libro de Arquitectura del siglo XVI, se limita a especular sobre las posibles fuentes de inspiración en que se basaron los autores de los remates del claustro alto.



ELABORO: ARQ. JOSE ROGELIO ALVAREZ

FECHA: 1983.